



Innovación para la gestión del agua

HECHOS Y SUSURROS
**DOLORES
COLÍN**


lola-colin@hotmail.com // @rf59

En México, donde el agua es un recurso cada vez más escaso, la empresa Rotoplas da un paso audaz al integrar la digitalización en su modelo de negocio. La nueva plataforma de e-commerce de la empresa, liderada por Guillermo Aguado, no solo amplía el alcance de sus productos, sino que también responde a las necesidades de un consumidor moderno que demanda soluciones inmediatas, innovadoras y accesibles.

Lo que distingue a esta plataforma es su enfoque integral con una experiencia de compra fluida, accesibilidad a una amplia gama de productos y una logística eficiente que garantiza entregas en tiempos récord. Al optimizar su red de distribuidores, la compañía de soluciones hídricas no solo reduce costos y tiempos, sino que también asegura que las comunidades reciban soluciones efectivas en el menor tiempo posible.

Se inicia un camino innovador al combinar tecnología, logística y compromiso social. Este enfoque no solo mejora la vida de sus consumidores, sino que también establece un precedente para que otras empresas aborden problemas críticos desde un enfoque sostenible. La capacidad de los consumidores para adquirir tinacos, cisternas y sistemas de purificación a través de un clic puede marcar una diferencia significativa en su calidad de vida.

Sin embargo, el éxito de esta iniciativa dependerá en gran medida de la capacidad

de la empresa para expandir su alcance más allá de las principales ciudades y garantizar que las zonas rurales y marginadas también puedan beneficiarse de estas soluciones. El reto es cerrar la brecha de acceso al agua en un país marcado por profundas desigualdades.

SUSURROS

1. Los Foros para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, están en marcha y el planteamiento es definir las prioridades del segundo piso de la 4T, en materias económica, social y política.

2. A partir de mañana y hasta el 31 de enero, las organizaciones que quieran convertirse en Partidos Políticos, deberán registrarse ante el INE, para participar en el proceso que durará un año, para que puedan participar en la elección de 2027. Los interesados deben presentar declaración de principios, programa de acción y estatutos; tener 256 mil afiliados y hacer 200 asambleas distritales o 20 estatales. Ya veremos quienes obtienen el registro y quienes lo pierden.

3. Para el presidente de la Concanaco, Octavio de la Torre, los decretos publicados por el gobierno federal, representa avances, ya que sus ejes fueron impulsados por la Concanaco Servytur México a partir de diversas peticiones, lo que seguro traerá un impacto positivo en los sectores comercio, servicios y turismo. En materia de seguridad pública, el relativo al delito de extorsión, la de prisión preventiva oficiosa; el que se refiere a la prórroga de decretos de estímulos fiscales para las regiones fronterizas norte y sur; otro que modifica artículos en la zona libre de Chetumal, el que entró en vigor ya desde el primer día de este 2025 al derecho por lo que hace a los cruceristas; y también el que otorga el subsidio para el empleo.